

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PINKIS-PETS ACCESORIOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA
23 DE MARZO DEL 2016**

En el cantón Rumiñahui, hoy día miércoles 23 de marzo del 2016, a las 17h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Juan Pascoe Lote 76 y Alfredo Buendia se reúnen los Socios de la compañía COMPANIA PINKIS-PETS ACCESSORIOS CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Jara Dominguez Carlos Samuel	1	USDS1.00
Jara Dominguez Maria Bernarda	999	USDS999.00
TOTAL	1000	USDS1000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2015.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Preside la sesión la Señora Iturralde Albán Carmen Salome Del Rosario y actúa como Secretaria Medaño Lisintuñá Ana Elizabeth.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, la Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2015. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20H00 del día miércoles 23 de Marzo del 2016.

X



JARA DOMINGUEZ CARLOS SAMUEL
Socio

X



JARA DOMINGUEZ MARIA BERNARDA
Socia

X



MENDAÑO LISINTUÑÁ ANA ELIZABETH
Gerente General

X



ITURRALDE ALBAN CARMEN SALOME DEL ROSARIO
Presidente